

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141

Diario Independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.-Tel. 25

Año XXX.—Número 7.455

Segovia.—Sábado 22 de Marzo de 1930

Correspondencia: Apartado núm. 11

## EL MOMENTO PRESENTE

### PROBLEMAS DE SEGOVIA

(CATALOGANDO RECUERDOS Y ESPERANZAS)

XVIII

Creemos haber dicho en alguna ocasión que las industrias segovianas no alcanzarán prosperidad sensible mientras no se intensifiquen las responsabilidades de energía eléctrica disponibles a la producción. Tal necesidad se deja sentir ahora más que nunca por haber desaparecido las trabas que oponía la Dictadura al libre desenvolvimiento de las industrias creadas y a la implantación de explotaciones nuevas. Esta paternidad del Gobierno regenerador de España se prestaba a conjeturaciones poco respetuosas para la austeridad de las personas que encarnaban el Poder público. Desapareció el obstáculo gubernamental que hacía que el cerrado del campo industrial, que orillan las dificultades que puedan producirse en el porvenir por retraimiento de los capitales, por falta de preparación técnica, por timidez, o por otros motivos impondesables.

El problema de la producción eléctrica no afecta a industria denominada. Los procedimientos industriales modernos tienden a implantar la electricidad en todas las explotaciones. Los adelantos de la industria industrial han abaratado el precio de adquisición de la maquinaria eléctrica en tales términos, que, previo costes relativamente modestos, pueden organizarse explotaciones fuertemente productoras. Así, pues, como en el plan industrial de las ciudades tiene la electricidad aplicaciones de carácter general, resulta que el perfeccionamiento de las industrias abastecedoras de energía eléctrica debe ser objeto de atención preferente en Segovia.

Disipado el temor de que el Estado coarte la libre iniciativa industrial, abrogándose una facultad rídicula, desde el instante que parece mostrarse más interesado por el auge de los negocios de los industriales que los propios industriales, cabe la posibilidad de pensar, si no en un surgimiento esplendoroso de las explotaciones segovianas, por lo menos en un acusado acrecentamiento de las actividades productoras de la provincia. Ya va siendo hora de ir desvinculando la vida segoviana, de las ubres de los presupuestos del Estado. El escarmiento sufrido durante la Dictadura es enseñanza que debe aprovecharse. Una ciudad, por muy modesta que sea, no debe vivir supeditada a las secreciones biliares de un señor ministro. No es solo por decoro por lo que debe independizarse Segovia del favor ministerial, sino para garantizar la seguridad de su vida en el porvenir. Segovia debe aspirar a movilizar y explotar sus energías naturales—muchas de ellas inéditas e inexploradas—poniendo en acción cuantos recursos le sugiera su experiencia, su voluntad y su deseo de acompañar el ritmo de su vida al tono de los tiempos.

La vuelta a la normalidad acabará con los privilegios industriales que el Gobierno de la Dictadura concedió amistosamente a unos cuantos señores con evidente quebranto de los intereses de otros. Por mucho que puedan cambiar las cosas, no creemos que vuelva a darse el caso de que al ir varias veces una comisión de personalidades segovianas a visitar a un ministro para gestionar asuntos relacionados con los intereses de la provincia, se les responda siempre con el mismo estribillo:

—En el asunto que vienen ustedes a gestionar ahora no podemos hacer

nada. Bien lo sentimos. Pero sepan que lo de la fábrica de cemento va por muy buen camino. El presidente y yo nos interesamos mucho por ello.

¿Quién sería el afortunado segoviano por quien tanto se interesaban el ministro y el presidente de la Dictadura para otorgarle una concesión industrial relativa a una fábrica de cemento? Libre ya el campo de dificultades, suponemos que las actividades comenzarán a desenvolverse inmediatamente. Este despertar industrial sería un remedio magnífico para conjurar la crisis de trabajo que existe en Segovia.

Hay que llegar pronto a una seria organización productora que salve a la provincia. Próximamente nos ocuparemos de lo del Consorcio Resinero con la atención y detenimiento que tan importante asunto merece. En Segovia hay actualmente una gran desproporción entre el número de brazos sin trabajo y el de industrias en explotación. Esta desnivelación de fuerzas, esta desarmatización de necesidades, hay que proveerla con tiempo, sin esperar a que lleguen los rigores del invierno para repenitizar obras que proporcionen ocupación a algunas docenas de obreros. La limitación industrial impuesta por la Dictadura, no sólo perjudicaba a los propietarios y directores de explotaciones industriales. Hería más directamente en el corazón a la clase obrera.

H. B.

### CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

Expansiones hispano-americanas

Se celebraba un banquete hispanoamericano en medio de la mayor cordialidad y el más grande entusiasmo. Al llegar a los postres, los brindis estallaron vibrantes y se cantó a la fraternidad, a la comunidad de pensamientos, a la reciprocidad de afectos, y uno de los oradores ensalzó en el lema de la bandera de España, «un río de oro entre dos ríos de sangre», las virtudes de la raza.

Entonces, un diputado español, que tenía ínfulas de orador y deseaba halagar a una de las repúblicas hermanas cuya bandera tiene los colores azul, blanco y rojo, se alzó de su asiento.

—Yo brindo—dijo—por esa bandera sacrosanta que lleva en sus colores el blanco de la pureza, el azul de su cielo y rojo..., el rojo (pero no encontraba el símil del color; pero, al fin, salió del atolladero), el rojo... que si fuera verde llevaría envuelta la esperanza en su brillante porvenir.

Y un hijo del país ensalzado exclamó, sin poderse contener:

—¿Qué esperanza...!

### Los militares en activo no pueden ser concejales ni diputados

El «Diario Oficial» de ayer publica la siguiente circular:

De acuerdo con lo dispuesto en la Real orden de 16 de Diciembre de 1895 y en los Estatutos municipal y provincial, los generales, jefes y oficiales y asimilados de las escalas activas no podrán desempeñar ningún cargo provincial ni municipal, a menos que se encuentren en situa-

ción de supernumerarios sin sueldo, o que el Gobierno lo acuerde expresamente por medio de una disposición especial.

Los generales, jefes y oficiales de las escalas de reserva o situación de reserva podrán desempeñar dichos cargos, siempre que no tengan destino militar.

Quedan derogadas las Reales órdenes de 21 de Diciembre de 1927 y 13 de Abril de 1928 y todas las demás disposiciones que se opongan a lo que en ésta se declara.

### Sociedad Filarmónica

El concierto del lunes

Confirmando la noticia que anticipamos en días anteriores, el lunes, 24 de los corrientes, a las siete de la tarde, en el teatro Juan Bravo, reanudará su campaña artística la Sociedad Filarmónica de Segovia, con un notable concierto a cargo del famoso «cuarteto» femenino «Weiss», integrado por las bellas artistas Lily Weiss, Lotte Selka, Lotte Hammerschlag y Beatrice Reichert.

El programa de este concierto no puede ser más variado y atrayente, y se compone de las obras:

PRIMERA PARTE

Cuarteto número 1, en fa mayor.

Beethoven.

Allegro.

Allegro vivace, siempre scherzando.

Adagio molto e mesto.

Tema ruso (Allegro).

SEGUNDA PARTE

Variaciones del cuarteto imperial.

Haydn.

Polka.—Smetana.

Andante cantabile.—I. Schaikowsky.

TERCERA PARTE

Cuarteto en re mayor.—Borodine.

Allegro moderato.

Scherzo (Allegro).

Nocturno (Andante).

Finale (Andante-Vivace).

\*\*\*

Este concierto corresponde al mes de Febrero, que no pudo celebrarse por circunstancias de diversa índole.

En el próximo Abril se celebrarán dos conciertos, uno de ellos en la primera quincena y el otro al final del mes.

## DE INTERES LOCAL

### Las obras de abastecimiento de agua

Una instancia del señor Aguirre

El ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, don Antonio Aguirre, coautor del proyecto de abastecimiento de agua de esta población, asunto de que tanto se ha hablado en estos días en Segovia, ha dirigido una instancia al Ayuntamiento de la que nos ha remitido copia.

En ese escrito, que no publicamos íntegro por su mucha extensión, hace constar su autor de modo concluyente, que el problema del agua en Segovia no es de cantidad sino de distribución, pues asegura que la dotación de dicho líquido de que ahora se dispone es de 400 a 500 litros por persona y día, o sea, dice, dos veces y media de la de 200 litros que corresponde a poblaciones muy bien abastecidas.

Añade que la causa de que se observe cada vez con mayor intensidad la falta de agua y de que no pueda darse ésta al vecindario a toda presión durante las veinticuatro horas, obedece a la falta de grifos en la mayor parte de las instalaciones; al deplorable estado de los depósitos en los que existen grandes filtraciones; al defectuoso aforo de las tomas, las cuales, dado el método con que se conceden, son dobles, triples y aun mayores en cantidad que lo que se paga por ellas.

Expone también, que tiene noticia de que el Ayuntamiento que aprobó el proyecto, se asesoró antes de hacerlo, de varios arquitectos e ingenieros, lo cual quiere decir que no lo hizo a la ligera.

Pone de relieve el hecho de que un proyecto de conducción de aguas, que comprende un recorrido de 14 kilómetros, no llega su coste a pesetas 500.000, siendo así que en otras poblaciones ha costado varios millones.

Presenta como medio el más eficaz para resolver definitivamente el problema del agua en esta ciudad el establecimiento de contadores, con lo cual sobraría agua en invierno y en verano.

Protesta de que se haya dicho, por algún concejal, en la sesión del

### El general Barrera dice que la situación en Cataluña es muy delicada

Madrid, 21.—Un redactor de la Agencia Mencheta ha celebrado una conversación con el capitán general de Cataluña, quien le ha dicho que esta noche marcha a Barcelona para recoger los bártulos y venir luego a Madrid.

Particularmente—añadió—me alegro, porque la situación de Cataluña es muy delicada, pero por otra parte siento dejar aquel rincón de España donde estaba muy contento porque todas las clases sociales me han demostrado muchas veces su amistad y cariño.

—Y de la conversación que ha mantenido con el Rey?

—Le di mi parecer.

—Desde cuándo es todo esto?

—Desde anteaer, que hablé con el general Berenguer.

—¿Se le dará a usted la jefatura de la Casa Militar del Rey?

—No, por Dios, desde la capitania general de Cataluña no voy a ocupar ahora ese cargo.

—¿Se va a reorganizar el Estado Mayor Central?

La impresión por nosotros recogida es la de que se va a reorganizar el Estado Mayor Central y no será difícil que pase a ocupar la jefatura el general Barrera.

### Los vecinos de San Millán y la escuela de aquella barriada

Varios padres de familia del barrio de San Millán, de esta capital, han elevado una instancia al alcalde de Segovia, en la que además de protestar del estado indecoroso en que se encuentra el edificio dedicado a escuela, piden se proceda a dotarle de otro en armonía con las necesidades actuales del populoso barrio, sin olvidar, al hacerlo así, los elementales principios de higiene y salubridad de que carece la actual escuela.

Se vende un caballo en buenas condiciones, alzada la marca. Para tratar, en el cuartel de la Guardia civil. Segovia.

### Hablando con el señor Alcalá Zamora

La carta al fiscal del Supremo. La inconstitucionalidad máxima. Las responsabilidades, la inamovilidad judicial y las dos caras del Gabinete Berenguer. Censores y fiscales. La gestión del conde de Guadalhorce

El ex ministro de Fomento, don Niceto Alcalá Zamora, ha dirigido a don Santiago del Valle, fiscal del Tribunal Supremo de Justicia, una carta abierta—reproducida total o parcialmente por la mayoría de la Prensa periódica—y en la que, con crudeza que no hubiera tolerado la censura del régimen caído, arremete contra la reciente y ya famosa circular del representante del Ministerio público y, más aún, contra el Código Penal promulgado por la Dictadura, que a su entender exige «otra circular, recordando el comiso de sus ejemplares como cuerpo de delito previsto en el artículo 207 del auténtico, ya que un precepto gubernativo que pretende ser «penal» solo consigue en Derecho ser «penable».

He querido conversar con este ilustre jurista, que no necesita prevalecerse del ambiente de expectación y curiosidad que su epístola—tan firme, como correcta—ha suscitado en el medio jurídico y social, para dotar a sus palabras de un interés valioso y decidido.

A pesar de ser día festivo, le hallé trabajando en su hotelito del paseo de Martínez Campos, de agradable estilo español en el exterior y cómodo, coquetón y sencillo, de puertas para adentro.

—¿Quiere usted que charlemos sobre esa carta que ha enviado a don Santiago del Valle?—le interrogo, a manera de prólogo.

—Como usted quiera; pero no creo que esa carta requiera conversación ni aclaraciones de ningún género. Precisamente la escribí cuidándome mucho de que fuera una cosa diáfana y acabada.

—Pero... ya que estoy aquí... No me hará usted perder el viaje...?

—Bueno, bueno; pregunte lo que sea.

—¿Debe interpretarse esa carta como ataque más a la forma como fué promulgado el Código, que a los posibles errores de que pudiera adolecer?

—Naturalmente. Yo parto para mis censuras de la «barbaridad» que supone instaurar una penalidad por decreto: el «esto se castiga así porque yo quiero». La sola existencia de ese Código destroza la Constitución chocando abiertamente con cuatro de sus artículos más importantes: con el 18, según el cual solo son leyes las votadas en Cortes; con el 54, número 1.º, que prohíbe tales excesos a la mera potestad reglamentaria del Poder ejecutivo; con el 16, «de los que no pueden suspenderse» y conforme al que no cabe proceso sin leyes anteriores al delito; y con el 17, que preceptúa que, ni aun suspendidas las otras garantías o en estado de guerra, se podrán aplicar o establecer penas distintas de las señaladas por la ley.

—¿Cómo, pues, emplear este Código para defender un precepto constitucional, si el mismo Código que se intenta aplicar significa la «inconstitucionalidad máxima»?

—Sin embargo, recuerde usted que no se promulgó por un Real decreto, sino por un Decreto-ley.

—Nada de eso. El Decreto-ley es—como todos sabemos—aquella medida tomada por la Administración, en circunstancias extraordinarias o anormales, para suplir la falta de acción del Parlamento, pero de las que en su día habrá el Gobierno de dar cuenta a las Cortes! En tal sentido, es tan fácilmente comprensible que el

precepto legal, mediante el que se puso en vigor este cuerpo legal, no puede ser un Decreto-ley, sino un simple Decreto.

—Y dejando a un lado el modo de su promulgación, ¿cree usted al Código nuevo inferior o superior al del año 70?

—Acaso el nuevo sea superior; pero eso no quiere decir mucho, ya que no veo en él todas las innovaciones introducidas por el nuevo Derecho penal. Por ello, pudiera darse el caso de que el del año 70 fuera para su época mucho más moderno que el del 28 lo es para la suya.

—¿Cuál es el mayor defecto que halla en él?

—La redacción defectuosa, deficiente y confusa.

—Y en el intervalo que medie desde su derogación hasta que se revise o promulgue otro por las Cortes, ¿debería volverse al del año 70?

—No veo más remedio.

—¿Le parece bien que charlemos un rato de cosas de política?

—Recuerdo que no se puede hablar de todo. Acaso de lo que más interesará a usted. Anteaer me pidieron una contestación y me la tacharon íntegramente.

—Intentaremos ver si ahora no nos pasa lo mismo.

—Pues... pregúnteme.

—¿Qué influencia cree usted que puede ejercer la muerte del general Primo de Rivera en la campaña de exacción de responsabilidades?

—Pero... ¡si esa ha sido, precisamente, la contestación que me tacharon! De ahí puede deducir lo que dije.

—Entonces... ¿se halla usted conforme con la opinión manifestada por el señor Sánchez Guerra en su discurso de la Zarzuela?

—Sánchez Guerra trazó una línea de responsabilidades, pero yo voy más allá que él.

—¿Quiere darme su opinión sobre el Gabinete Berenguer?

—No, porque aún no sé a qué atenerme. El Gobierno actual ha tenido dos caras. Una, antes del discurso de Sánchez Guerra; otra, después del discurso de Sánchez Guerra.

—¿Qué juicio le merecen a usted los decretos relativos a la Sala tercera del Tribunal Supremo, de derogación de facultades excepcionales y, en general, todas aquellas que tienden a la vuelta a la normalidad o al apaciguamiento de los espíritus?

—Bien, me parece bien. Pero no me explico por qué aquel Real decreto de Diciembre de 1928 que contra toda ley, acabó con la inamovilidad judicial, no se ha anulado aún. Anulado; fíjese, no derogado.

Esto es lo primero que debió hacer el actual ministro de Justicia.

—Y volviendo a la circular del fiscal del supremo, ¿cree usted que el artículo autorizado por la censura debe ser punible ante los Tribunales de justicia?

—Es difícil dar una respuesta categórica, ya que aunque a primera vista la contestación negativa parece lógica, no hay que olvidar que ello equivaldría a colocar el magisterio de un censor por cima del de un magistrado. Y eso, no. Ante el problema, yo adopto una posición intermedia.

—¿Y es...?

—Reservar la acción penal para los ofendidos por calumnias, injurias o difamaciones, ya que este género de delitos pueden cometerse, o no se los clara, sino también encubierto.

SEGUNDO Y TERCER ANIVERSARIO DE

LA SEÑORA

DOÑA TIMOTEA MATEOS

Y DE SU ESPOSO

DON NICOLÁS LÁZARO

Que fallecieron el 15 de Abril de 1927 y el 24 de Marzo de 1928, respectivamente

R. I. P.

El culto en la iglesia del Corpus en los días 23 y 30 del actual, así como la misa en los Padres Misioneros, a las siete de la mañana, del día 24; las que se celebren el mismo día, a las ocho y ocho y media, en la parroquia de El Salvador, y en los pueblos de Armuña y Aragonés, serán aplicados por el alma de dichos señores.

Sus hijos y demás familia,

Ruegan a sus amistades se dignen asistir a estos cultos, por cuyo señalado favor les quedarán sumamente reconocidos.

+

SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. VICENTE FERNANDEZ BERZAL

FALLECIO EL 24 DE MARZO DE 1928

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Las misas que se celebren el lunes, día 24, en San Clemente, a las siete y media; en los Padres Jesuitas, a las siete, siete y media, ocho y media, nueve y nueve y media; en las Dominicas, a las ocho y media, y el martes, 25, a las ocho y media, en las Jesuitas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

LA FAMILIA,

Agradecerá la asistencia de sus amistades a estos actos religiosos.

### Pastillas Vichy-Etat

a base de Sal Vichy-Etat, curan los desórdenes digestivos, dolores de estómago, aftas y placas de los fumadores, aceptan el aliento, calman la tos, etcétera.

# LA ADUANA

Ha recibido un vagón de  
**NITRATO DE CHILE**  
y lo vende a precios convencionales en sus almacenes de la  
**:: Estación de Yanguas ::**

mente, en cuyo último caso sería fácil que escapasen a la sagacidad del censor. Por el contrario, cuando se tratara de noticias o artículo de índole pública o política, adoptaría la actitud inversa y exoneraría de culpa cuando los escritos que dieran lugar al procedimiento hubiesen sido aprobados por la censura.

El señor Alcalá Zamora suspende momentáneamente la entrevista para acudir a una llamada telefónica. Aún no ha colgado el aparato cuando su secretario le anuncia una visita. Comprendo que ha llegado la hora de hacer «como que me marcho a la calle».

—Ya en pie, interrogo al ex ministro de Fomento:  
—¿Qué juicio le merece la gestión del conde de Guadalhorce?  
—Don Niceto se sonrió y me contestó con una metáfora. Hela aquí:  
—Mire usted: el conde de Guadalhorce es el que giró la letra, Calvo Sotelo quien la aceptó, y el pueblo quien la tendrá que pagar... o quien tendrá que protestarla.

MANUEL LÁZARO

## EL PROBLEMA DEL TRIGO

Valladolid, 21.—En la sesión celebrada por la Comisión permanente de la Diputación se estudió la crisis triguera, pues sabido es que hay numerosos labradores castellanos que tienen mucho trigo en las trojes y no pueden darle salida. Se dió cuenta de las gestiones realizadas por la Cámara Agrícola, oponiéndose a las peticiones formuladas por los harineros del litoral, contrarias a los intereses de los fabricantes de harinas de Castilla, y solicitando a la vez el cumplimiento de la tasa mínima, lo

dispuesto por la autoridad sobre la mezcla del trigo exótico con el nacional, que se destine alguna cantidad para las primas de la exportación, y por último, que se amplíe el crédito agrícola.

Como esta cuestión es de vitalísimo interés, se acordó celebrar una asamblea de Diputaciones castellanas que, con el asesoramiento de las Cámaras Agrícolas, redacte las conclusiones que se elevarán al Gobierno.

## Enciclopedia Gráfica

Segovia

Hemos recibido uno de los cuadernos, bellamente editados, de la Enciclopedia Gráfica que, con tanto esmero, publica la Editorial Cervantes, de Barcelona. Está dedicado por entero a Segovia y su provincia, de las que hace una preciosa descripción, que titula «El alma de Castilla», nuestro querido amigo Angel Dotor, uno de nuestros más valiosos y brillantes colaboradores.

En ese trabajo interesantísimo se dan a conocer nuestros principales monumentos arquitectónicos, de los que se insertan magníficos grabados. También figuran en tan notable escrito algunos datos acerca de las villas de Coca, Cuéllar, Turégano, Pedraza de la Sierra y Sepúlveda, con sus principales joyas de arte. Mucho agradeceremos el envío, felicitando a la Casa editora y a nuestro entrañable compañero Angel Dotor, por el exquisito gusto con que está confeccionado este nuevo cuaderno de la citada Enciclopedia Gráfica y por el primer indiscutible de su texto, que hace honor a la erudición y a la claridad de su lenguaje.

## Interesantes declaraciones del presidente del Consejo

«El Gobierno irá a las elecciones quizá antes de lo que se cree»

Anoche habló el general Berenguer con los periodistas a la salida de la Presidencia y después de referirse a la nota oficiosa facilitada por la tarde, desmintiendo la existencia de prisioneros en Marruecos, un periodista le dijo:

—Mi general. Se empieza a hablar de los candidatos a diputados a Cortes.

El presidente se sonrió.  
—¿Sigue teniendo el Gobierno los mismos propósitos con respecto a las elecciones?

—Exactamente los mismos. Nada se ha variado. Iremos a las elecciones cuando sea el momento oportuno.

—Por cierto—añadió el periodista—que hace todavía pocos días se aseguraba que usted no haría las elecciones.

El presidente corroboró sus propósitos diciendo:

—Yo espero hacer las elecciones, y creo que las haré. Y quizá serán antes de lo que se cree.

**Los actos políticos**  
—¿Cuándo quedarán autorizados los actos políticos?

—Ya pronto. Espero que desde primero de mes. No se puede ir muy de prisa, porque aún no están suficientemente sosegados los ánimos, y es claro, el ambiente vibra con la menor conmoción. Pero espero que todo se arreglará. Hasta ahora he-

mos hecho todo lo que nos hemos propuesto, y todo ha salido bien. El ir más de prisa o más despacio no es cosa que depende solamente de nosotros.

Después de una pausa el presidente añadió sonriendo:

—Ahora son ustedes los que me tienen que contar algo. Yo ya les he dicho todo lo que sé. En cambio, ustedes no me dicen nada.

—Más vale así—se le contestó—; eso revela que no sucede nada. Además, los presidentes de Consejo están al tanto de lo que pasa mucho mejor que nosotros.

—Eso, los otros. Pero yo soy un presidente sin puntas—dijo el general Berenguer, riéndose.

—Pues mire usted, señor presidente; un día que el general Primo de Rivera (q. e. p. d.) se empeñó en que le dijéramos lo que pasaba, le contamos en este mismo despacho los rumores que corrían aquella noche, y eso dió lugar a que redactase la nota oficiosa que originó su caída.

El presidente no hizo comentario alguno.

**El problema de los vinos**

Finalmente se le preguntó por el regreso del duque de Alba y respondió:

—Según les dije a ustedes, el fallecimiento del general Primo de Rivera por una parte y el no encontrarse en París los ministros con-

quienes tenía que tratar, ha sido la causa de que retrase el regreso unos días. Tengo noticias de que ha realizado ya las gestiones sobre los vinos, pero desconozco aún los resultados, pues no he abierto todavía los telegramas que acabo de recibir. No sé si llegarán a buen fin las negociaciones. Es probable que los franceses pongan dificultades, quizá no sólo por motivos políticos, sino también porque necesitan defender los vinos suyos que ahora reciben cada vez en mayor cantidad de Argel y otras posesiones suyas, que además resultan en calidad muy semejantes a los nuestros.

## La Monarquía y el pueblo español

Londres, 21.—En un artículo que publica el «Daily Express», el general Berenguer explica por qué no será república España. La Monarquía—dice—es un símbolo de tradición y permanencia en España, es la forma de gobierno más en armonía con la mentalidad del pueblo es-

pañol y con los intereses del mundo. Y a esto hay que añadir la personalidad de don Alfonso XIII, con su erudición y su conocimiento de los hombres, con su irresistible simpatía espontánea, que hacen de él el hombre más popular de España.

El general Berenguer anuncia el retorno a la vida normal tan pronto como esto sea posible y hace resaltar que la vida económica del país reposa sobre firmes bases y es de buen augurio para la situación financiera.

## La revisión del proyecto de aguas

Para formar parte de la comisión encargada de investigar las obras para la conducción de agua potable, la Cámara de la Propiedad Urbana, en sesión celebrada ayer, designó a don Mariano Fernández de Córdoba y la de Comercio, a don José García Gutiérrez.

o se produzcan se cubrirán destinando por orden de menor a mayor duración de la totalidad del tiempo que se hubiera servido en África en todos los empleos, a partir del de alférez o asimilado, computándose ese tiempo en la forma que previenen las disposiciones vigentes, y siendo designado en primer lugar a igualdad de tiempo servido, el más moderno.

Substituirán las excepciones temporales enumeradas en el artículo segundo de mi decreto de 9 de Mayo, quedando obligados los comprendidos en ellas a cubrir la primera vacante que se produzca cuando desaparezcan las causas que motivaron su exclusión.

## El «Conde Zeppelin», emprenderá el vuelo el día 10 de Mayo

En Sevilla estará veinticuatro horas

Nauen, 21.—Se ha fijado para el día 10 de Mayo la salida del «Conde de Zeppelin» para su viaje a América del Sur por Sevilla.

La Compañía Hamburgo América, mandataria de la Sociedad «Zeppelin», ha publicado el programa detallado del próximo viaje.

El zeppelin saldrá de Friedrichshafen el día 10 de Mayo próximo, dirigiéndose a Sevilla, donde permanecerá un día entero y continuará después su viaje a Río de Janeiro, pasando sobre las islas Canarias.

El dirigible, si las condiciones atmosféricas lo permiten se detendrá un día en la ciudad, sobre la que realizará algunos vuelos. En caso contrario el Graf Zeppelin volará sobre Río, sin aterrizar y se dirigirá a Pernambuco. De allí seguirá su camino a Lakehurst, donde estará detenido tres días, dirigiéndose luego a Friedrichshafen, vía Sevilla.

## De sociedad

La imagen de la Dolorosa, modelada por Marinas

Parece ser que figurará este año en las procesiones de Semana Santa, la imagen de la Dolorosa, modelada por el genial escultor segoviano Aniceto Marinas y que regala a la iglesia de San Millán.

Probablemente acompañará a tan artístico «paso», un grupo de niñas con hábitos apropiados para ese acto religioso.

**Aniversario**

El día 25, se cumple el quinto aniversario del fallecimiento de la señora doña Hortensia Madrillej, esposa de don Domingo Llorente.

Todas las misas que se celebren dicho día, de ocho a nueve y media, en la capilla de Padres Misioneros; de nueve a once, en la de Padres Franciscanos y a las ocho y media, en la parroquia de San Millán, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viudo, hijos y demás familia, agradecerán a las personas piadosas la asistencia a dichos actos.

**Do días**

Hoy celebra su fiesta onomástica la esposa del conocido industrial de esta población, don Braulio García. Felicidades.

**En favor de los intereses de Segovia**

Esta mañana han visitado al gobernador civil, el alcalde de esta ciudad y el presidente de la Cámara de Comercio, don Rufino Cano de Rueda, para solicitar, en vista de haberse anulado todas las concesiones, que transmita nuevamente al presidente del Consejo, el deseo que ya exteriorizó en otra ocasión el referido señor Cano, de ser recibidos por el general Berenguer los representantes de las fuerzas vivas segovianas, para pedirle que sean reintegrados a esta capital todos los elementos militares que desaparecieron de la misma durante la Dictadura.

# Antonio Gil y Morales

MEDICO-ODONTOLOGO

EX INSPECTOR MUNICIPAL DE OLMBRADA

Participa a su distinguida clientela, que desde el día 1.º de Abril próximo se establece en Palencia, Mayor Principal, 35, en donde ofrece su casa y servicios profesionales. Al mismo tiempo hace presente que dado el favor que vienen dispensándole sus numerosos clientes en esta zona de Cuéllar, continuará asistiendo los jueves a la consulta que en esta villa tiene establecida

**Misa de sufragio**

El lunes, 24, a las ocho y media, se dirá en la capilla de Nuestra Señora de la Puencilla, de la Catedral, una misa aplicada por el alma de don Agustín Ruiz Berzal (q. e. p. d.).

La familia, ruega a sus amistades la asistencia a este acto religioso, por lo que les quedará sumamente agradecida.

**Petición de mano**

Por nuestro querido amigo el diputado provincial don Agustín Frías; su hermano político don Atalano Gamarra y sobrino don Enrique García de Frías, ingeniero de la División Hidrográfica del Duero, y para el hijo del primero, don Agustín, ha sido pedida la mano de la bella señorita de Aldeonsancho, Agapita Bravo, hija de la señora viuda de Torrero.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos. La boda se celebrará el día 3 de Mayo.

Reciban el futuro matrimonio y sus respectivas familias, nuestra efusiva enhorabuena.

**Fernández Berzal**

El lunes se cumplirá el segundo aniversario del fallecimiento, del que en vida fué nuestro querido compañero y maestro Vicente Fernández Berzal.

Los dos años que han transcurrido desde tan dolorosa e irreparable pérdida para las letras y periodismo segoviano, no han podido borrar de nuestra memoria el recuerdo de esa gran desgracia y de nuestros corazones la honda pena que causó tan sensible muerte.

Inútil es decir que Fernández Berzal dejó en esta casa un vacío difícil de llenar, siendo unánime el intenso dolor que experimentamos al evocar su figura noble y caballeresca, su inteligencia clarísima, su laborio-

sidad infatigable y su leal compañerismo.

Descansen en paz el entrañable maestro fallecido y reciban nuevamente su atribulada viuda, hijo político y encantadoras nietas, nuestro pésame más sentido por la desgracia que todos lamentamos.

**El II Concilio provincial**

El arzobispo de Valladolid don Remigio Gandasegui, ha publicado un edicto de convocatoria del II Concilio provincial vallisoletano que se celebrará en aquella ciudad el día 1.º del próximo mes de Junio.

El documento ha sido dirigido a los obispos sufragáneos, cabildo metropolitano, catedrales y colegiadas de la archidiócesis y superiores mayores de las religiones clericales exentas, residentes de la misma.

**Accesorios de automóvil**

Ante el notario don Luis Rincón se ha constituido una nueva sociedad en esta capital para la venta de todos los artículos concernientes al ramo automovilista, habiendo instalado el almacén para la venta al público, desde primeros del próximo Abril, en la calle de San Juan, 10.

Puestos al habla con los señores García, Sousa y Tablada, gerentes de la nueva Sociedad «Auto Garsouta», nos informan que el objeto, al constituir esta Sociedad, es tan sólo el de que comprando en fábricas y no en almacenes, como venían haciendo independientemente cada uno de dichos señores, podrán vender al público con una gran rebaja sobre los precios hoy en vigor y dar productos seleccionados.

Felicitemos a dichos señores por la buena idea que les anima, así como a todo automovilista y consumidor, únicos beneficiados con esta clase de establecimientos.

## FIGURAS DE LA ESCENA

# De Celia Gámez a Lino Rodríguez

Ella, el piano mudo y yo

Yo siento no poder hacer literatura de ambiente y aceptar la escueta desnudez de un saloncillo de Eslava donde el ave negra de un piano, mudo el viejo teclado sonoro, pone la distancia de una sonrisa estática al estallar sería una loca carcajada de sonidos rotos—entre Celia Gámez y yo.

La jauría de los adjetivos, atraídos por la admiración más exaltada, quieren ir a la oscura tristeza de sus ojos alegres, al fruto meridional—limpia pulpa de los dientes idénticos—la eutesia impecable de la línea ondulante propicia a todas las perezas, a todas las convulsiones, a todas las arminias de la danza indolente, nirvánica, depravada y ritual, de las cadencias índicas domesticadas en los «musichalls».

Celia es toda ritmo; ritmo lento, sinuoso, encajado en galvanos criollos... Todo el entusiasmo que provoca su belleza noble, caliente y suave, tendría que adaptarse a un verbo lírico y pausado donde ella adquiriera el dulce dinamismo de una canción porteña... Ese sensualismo refinado del tango que ella ha iluminado con los trópicos sin sol de sus ojos nocturnos...

La pechera impoluta de mis cuartillas, guarda sus confidencias. Ellas la ornamentan con las perlas irregulares de mi tinta «stilográfica».

Guiones biográficos

Desde muy niña sentí la vocación teatral. A los diez y seis años, ya trabajaba en Buenos Aires. Pero mi ilusión era haberlo en Madrid; que este público tan bueno y tan noble, me juzgara.

—¿Desde cuándo entre nosotros, entonces, Celia?

—Desde hace cuatro años. Debuté en Romea, haciendo «varietés»; pero yo sentía mejor que nada, la revista. Esa mezcla de alegría, de tristeza ligera, esa alarde de lujo, de belleza, me enloquescía. El tango «A media luz» fué mi primer éxito grande. ¡Qué emoción más dulce, qué bien sonaban los aplausos de los madrileños!

—¿Mejor que los de allá?

—Es otra cosa, ¿sabe? Parese que urdes tonos más exaltados, más sinceros.

—¿Su triunfo decisivo hasta ahora?

—«Las castigadoras», que me han dado mi verdadera popularidad.

Yo pienso que si se quisiera personalizar la definición de la revista habría que hacerlo en Celia Gámez.

Todo eso que ella nombraba—melancolía, júbilo, suntuosidad, belleza—es el magnífico traje de su espiritualidad. Cuando Celia—pedrería, plumas, raso bruñido, mármol húmedo, la desnudez del cuerpo bajo la ducha violenta de los flecos—embriaga la eutimia de sus ritmos

## Las tabletas de ASPIRINA

son el verdadero remedio indispensable en todo hogar. Curan segura y rápidamente resfriados, influenza y reumatismo, y alivian toda clase de dolores. Por lo tanto, tenga Vd. siempre en casa un tubo de tabletas de ASPIRINA.



## J. ROMERO.-ODONTÓLOGO

Enfermedades de la boca y dientes

Pesetas		Pesetas	
Extracciones sin dolor.....	8,00	Empastes.....	5,00
Coronas oro de libra.....	30,00	Dientes a pivot.....	30,00
Dientes de porcelana.....	5,00	Aparatos de caucho, completos, desde.....	130,00

Correcciones de Ortodoncia. Estomatología. Luz Ultravioleta. Electroterapia etcétera.

Consulta diaria en Segovia: de diez a una y de tres a siete

TALLERES Y LABORATORIO

CERVANTES, 23, PRINCIPAL IZQUIERDA

Consulta en Cantalejo, los viernes

con delirios jazbánicos, hay algo in-  
finitamente bello, infinitamente artís-  
tico que se eleva de la trivialidad  
aparente, que dignifica su intrascen-  
dencia, que va a ser una luz nueva  
sobre la sombra espesa de sus pesta-  
ñas; que es sólo sonrisa, nunca riso-  
jada jocunda, entre las dos alas ber-  
mejas de su boca escarlata.

—¿Cree usted, Celia que la revista  
española está a la altura de sus simi-  
lares extranjeras?  
—Opino que está un poco atrasa-  
da, demasiado imitativa de las que  
se han en París, en Londres...

—¿Qué se podría hacer para mo-  
dernizarla?  
—El secreto está únicamente en la  
presentación, en el buen gusto y en  
el dinero.

En España se ha hecho mucho,  
pero quizá no lo suficiente.  
—¿El público acrecienta su predi-  
lección por la revista?  
—Hoy más que nunca el público  
acude, sin los prejuicios de antaño,  
a presenciar estos espectáculos. Se  
ha acabado con la mogigatería. Y el  
cuadro de chicas bellas casi desnuda-  
das—artísticamente desnudas—en el  
fondo elegido con gusto, no es más  
que motivo de sugestiones bellas.

—¿Usted con su juventud, con su  
belleza nueva, con su arte maravillo-  
so puede hacerlo todo en la revista,  
¿por qué ha estado usted unos meses  
separado de ella?  
—Estuve filmando una película  
que no se aún si llegará a estrenarse.

—¿Le interesa el cine?  
—Me seduce por lo que tiene de  
novedad e inabarcable para el teatro.  
Me gustaría hacer películas españolas.  
Pero sin olvidarme nunca del teatro  
¿eh?  
—Por lo menos Celia, el teatro  
no podría olvidarla a usted.

(Anoto el premio del paréntesis  
—rojo y blanco—de una sonrisa.)  
—¿Hubiera usted deseado ser otra  
cosa que artista?  
—No pensé nunca en ello. Desde  
luego en nada hubiera hallado la fe-  
licidad de la escena.

—¿Ha conseguido todas sus aspi-  
raciones?  
Rotundamente:  
—Sí, creo—se lo digo sin jactan-  
cia—que a nada más grato que al  
cariño del público puede aspirarse.  
Y yo me hago la ilusión de tenerlo,  
quién sabe por qué a él le he dado todo  
mi cariño.

—¿Todo, Celia?  
La blanca rúbrica de su mano es-  
belta, subraya la súplica en un ademán  
y no me deja insistir.  
—¿Cómo estudia usted sus pape-  
les?

—Por las noches, en la cama, des-  
pués de que he gustado los aplausos  
del público o las advertencias de los  
maestros en los ensayos, voy estu-  
diando el papel nuevo sin gran difi-  
cultad.

—¿Me quiere usted decir cual fué su  
mayor emoción artística?  
—El día de mi presentación en  
Madrid. Después, todos los estrenos  
me conmueven profundamente, de  
un modo que no me puedo acostum-  
brar a ellos.

—¿Y una emoción de su vida ínti-  
ma?  
—La llegada a España de mi ma-  
dre y mis hermanitas; ese calor de  
hogar que trajeron a mi boda de  
hogar un poco sola.

—¿Ninguna emoción más suya,  
más íntima que esa?  
Torna a sonreír y denegar con un  
gesto.  
—¿Hasta cuando con nosotros,  
Celia?  
—Estaré en Eslava hasta que el  
calor nos eche intentando merecer  
el favor que el público de Madrid  
me concede.

—Una aventura nueva, un con-  
flicto sentimental, inédito, ¿nada de  
esto puede decirme Celia?  
—¿Si todo se lo he contado a sus  
compañeros? Los periodistas no nos  
dejan nada nuestro; todo nos lo quit-  
tan para el público.

Hay una pausa respunteada por  
el carmín de su sonrisa. Los violines,  
lejanos, dan la ternura del sonido.  
Los violines que nunca, hasta en la  
última estridencia negra del «char-  
les», dejan de reír sin tristeza...

**Adiós**  
—¿Me concede usted alguna foto-  
grafía?  
—A las nueve y media le espero  
en mi casa para entregárselas.  
Ya está erguida su figura combren-  
da y me tiende su mano desnuda,  
fino lebrez que tiene el hocico rosado...

**Meditación madrileña**  
Es curioso, mucho de nuestro ma-  
drileñismo tiene una ascendencia  
exótica que nosotros hemos localiza-  
do, dándole, eso sí, una personalísima  
pintura racial. El «schotis» cuya  
ortografía y pronunciación extran-  
jera han llegado a ser en boca de  
los tipos populares una palabra co-  
lorista y en los bailes castizos un  
rito casi de costumbrismo. La haba-  
nera, cuya indolencia tropical ha  
sido columpio lascivo de las caderas  
rotundas de nuestras flamencas. Has-  
ta esto: ese denominativo de «fla-  
menco» ha perdido su verdadero

significado para ser expresión del  
desgaire chulesco.

Por esto, acaso, Lino Rodríguez,  
cubano por su cuna, sea más madrile-  
ño que madrileño, más de Carlos  
Arniches que de Víctor Cuitiño.

Riman mejor los vuelos de su  
capa bordada con las cuatro rosas  
fraternas del pañolón de Susana que  
con sus batas—sedas blancas suda-  
das de sol—de «niña» Pancha. Hasta  
su simpatía, una inmediata simpatía,  
toda rizada de sonrisas cordiales, es  
una simpatía de aquí, nuestra, espón-  
tánea y natural, forjadora de esa  
súbita amistad, leal e impulsiva, de  
los madrileños.

Lino Rodríguez, gerifalte en un  
ejército de muchachas uniformadas  
por el «maquillaje-cok-tails» de ro-  
jos los labios pintados, ausencia de  
caderas, jóvenes pechos núbiles, tem-  
blosos en las tazas del corpiño, se  
separa de ellas para acudir a mi cu-  
riosidad periodística.

**Dice el gran actor**  
—Treinta años de teatro y la mis-  
ma ilusión del primer día; es decir,  
más ilusión que nunca porque ya he  
saboreado alguna realidad.

La de ser usted uno de nuestros  
mejores actores cómicos; el mejor  
en el sainete.  
Hay un gesto que rechaza el elogio  
sincero y legítimo.

—¿Enpezó usted muy joven, Lino?  
—Mis primeras andanzas escénicas  
fueron de barítono. El primer  
éxito que me dió a conocer «Calix-  
ta, la prestamista» ese admirable  
sainete de Calonge y del pobre Fer-  
nando Luque. Pero mi éxito grande  
fue el «Don Quintín».

—¿Qué autor prefiere usted?  
—Aunque a todos les estimo en  
lo que valen—y valen mucho—para  
mí el «amo» es Arniches. ¡Qué gran-  
de es don Carlos! ¡Y lo que le debe-  
mos todos los cómicos!

# ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

MADRID, 4:30 TARDE

## Gestiones para la amplia- ción de la amnistía

Un redactor de la Agencia Men-  
cheta se entrevistó con el presidente  
de la Diputación de Barcelona, se-  
ñor Maluquer, que, como es sabido,  
se encuentra en Madrid haciendo di-  
versas gestiones en pro de la ampli-  
ción de la amnistía.

El señor Maluquer dijo que había  
salido complacido de su entre-  
vista con el Monarca a quien había  
expuesto el deseo de toda Cataluña  
de que se amplíen los beneficios  
otorgados en la última amnistía y la  
revisión de la causa instruida por el  
atentado de Garraf.

Añadió que ambas peticiones van  
suscritas en un documento que con-  
tiene más de 110.000 firmas.  
Este deseo de Cataluña—continué  
diciendo—no es solo expresión de  
los sentimientos humanitarios y ca-  
ritativos, sino cuestión de dignidad,  
por haberse herido a la región en  
sus más hondos sentimientos.

Entre los que sufren condena por  
delitos políticos, figuran no solamen-  
te los que pudieran atentar contra la  
integridad de la Patria sino que llegó  
a castigarse a los que compraban  
muecos vestidos con traje regional.

El Rey escuchó atentamente al  
señor Maluquer, y dijo:  
—Esto hay que arreglarlo y hay  
que arreglarlo pronto y bien. Yo  
mismo he sido víctima de esas inter-  
pretaciones.

Durante mi último viaje a Barce-  
lona—siguió diciendo nuestro Soberano—  
rogué al director de la Banda  
municipal que tocara las sardanas de  
«Las Monjas» y de «La Santa Espi-  
na», que me gustan mucho, contestán-  
dome el señor Lamotte de Griñón,  
que no podía complacerme por-  
que estaban prohibidas.

Después—siguió diciendo el pre-  
sidente de la Diputación de Barce-  
lona—el Monarca me ha preguntado  
qué significaba la revisión de la causa  
de Garraf, contestándole que se  
fundaba la petición en motivos lega-  
les, sin prejuizar para nada el resul-  
tado de dicha revisión.

Refiriéndose el señor Maluquer a  
la visita que en el próximo Mayo se  
propone hacer el Rey a Barcelona,  
dijo que si las circunstancias son  
propicias, el recibimiento que se tri-  
butará al Soberano será únicamente  
comparable al que se tributó al príncipe  
de Viena, que se recuerda en  
Cataluña como un hecho memorable.

Después hemos cambiado impresi-  
ones sobre distintas fases de la po-  
lítica actual.  
El señor Maluquer tiene impresio-  
nes muy optimistas respecto a lo de  
la amnistía, creyendo que antes de  
su regreso a la Ciudad Condal, en la  
semana próxima, sea ya un hecho.

En ese caso—terminó diciendo—  
el álbum de firmas se convertirá en  
un mensaje de gratitud.

## Ministerio de Trabajo

El señor Sangro y Ros de Olano  
manifestó a los periodistas que ha-  
bían quedado resueltas algunas huel-

—¿Recuerda usted algún momen-  
to difícil en su carrera?  
—Hombre, sí. En Zaragoza, en  
cierta ocasión dependía el «coci» de  
mi actuación en «Carceleras». Esto  
me lo dijeron a mí momentos antes  
de salir a cantar. ¡Figúrese con qué  
estómago daría yo el dol! Con un es-  
tómago que estaba a punto de pa-  
sarlo muy mal. Pero yo no sé si fué  
el miedo o qué, el caso es que aquel  
día «apagué» a Galefi y salvé la situa-  
ción.

—¿Qué le parece a usted Celia Gá-  
mez?  
—Que estoy la mar de contento  
con trabajar con ella. Porque Celia  
es sobre todo una gran actriz, dígalo  
usted, y muy claro, y estupidamen-  
te guapa. Pero esto, con ser tanto,  
no valdría gran cosa si no tuvie-  
ra el temperamento de artista que  
tiene.

—¿Qué planes tiene para la tem-  
porada de Eslava?  
—Pues nada, estrenar todo lo bu-  
no que nos traigan y a ver si viene  
la obra de las doscientas noches.  
—¿Una anécdota para que la in-  
terviú sea de las clásicas?  
—Pues verá usted; trabajando con  
unos cómicos de la legua en un pue-  
blo de Aragón estábamos presen-  
ciando la corrida que allí se celebra-  
ba y en la que tomaba parte como  
«espontáneo» un compañero nuestro.

Al intentar un lance, le coge el no-  
villo y a mí se me subleva la sangre  
torera, me acuerdo de mis conoci-  
mientos taurómicos y me arrojo  
dispuesto a hacer el quite a mi com-  
pañero y ¡menudo éxito tuve! ¡Subí  
muy alto, muy alto...! hasta la en-  
fermería!

Los timbres dispersan en algar-  
ba risueña a las segundas triples y  
ponen los puntos suspensivos finales  
del reportaje...

EUSEBIO G. CIMORRA

**Se arriendan** los pastos de Lobo-  
nas, para ganado lanar. Para tratar,  
con Zacarías Matarranz, en Cabañas de Polendos.

**¡Señores secretarios!**  
Hacerse cliente de la PAPELERIA  
ALONSO, supone obtener grandes ven-  
tajas en vuestras compras de impresos,  
libros de actas, contabilidad, objetos de  
escritorio y libros de Leyes.

Todo impreso que salga nuevo podréis  
obtenerlo a las doce horas de su inser-  
ción en el «Boletín Oficial» (completo  
surtido en todos los impresos).

Casa especializada en papeles hilo,  
tintas, material moderno para Secreta-  
rías y stilográficas, con tiempo de ga-  
rantía.

Primera casa en sellos de cauchut,  
haciéndose rebaja de los precios indica-  
dos en el catálogo.

En obras de Leyes también se hacen  
rebajas de los precios que marcan. Ha-  
cer vuestros pedidos en LA PAPELE-  
RIA y os haréis con stilográficas gra-  
tuitas.

**Juan Bravo, 20 (Frente a la Cárcel)**  
**Arriendo** para ganado lanar o vacu-  
no, por un mes o toda la  
temporada, el «Cuartel de los Tabana-  
ras», jurisdicción de La Losa. Para tra-  
tar, con Tomás Sanz, en Valverde.

**Ama de cría** casada, de veinti-  
cuatro años, se ofre-  
ce para su casa. Razón, Juan Martín,  
en Valdesimento.

**Se vende** un carro nuevo u otro a  
medio uso. Para tratar,  
con Bonifacio Sanz García, en Sotosal-  
bos.

**Caballerías depositadas**  
Se encuentran en esta alcaldía de Ma-  
razoleja dos caballerías con las señas  
siguientes: una mula, edad de tres a  
cuatro años, pelo negro, alzada no lle-  
ga a la cuerda, con unos pelos blancos  
en la crin; una yegua de tres años próxi-  
mamente, pelo rojo, alzada la cuerda,  
hierro en la extremidad derecha y calzo-  
na de la parte posterior de las patas.

**Vacante de médico**  
Hallándose vacante la plaza de mé-  
dico para la asistencia facultativa de casi  
la totalidad de los vecinos pudentes de  
este pueblo, se anuncia por diez días y  
por medio del presente para conoci-  
miento de cuantas personas estén en  
condiciones de poder optar al cargo pre-  
sentes solicitudes.

La retribución anual será de cinco  
mil pesetas como mínimo y la asisten-  
cia es a ciento ochenta vecinos próximamente  
y sin anejos, bajo las condiciones  
que se establecen en contrato.  
Santo Tomé del Puerto, 17 de Marzo  
de 1930.—P. A.—El alcalde, Felipe  
Martín.

**ENFERMOS**  
Sífilis, venéreo, purgaciones, impo-  
tencia, matriz.  
**Concepción Jerónima, 8, Madrid**  
De nueve a dos y de cuatro a diez, 2 pe-  
setas. Especial, 5. Festivos, de nueve a  
dos. De provincias por carta.

**MUEBLES**  
**VIUDA DE F. HERNANDEZ**  
Gran surtido en muebles de todas  
clases, a precios de fábrica. Visiten esta  
casa si quieren economizarse tiempo  
y dinero  
AVISO: Esta casa no compra, cambia  
ni vende muebles usados.  
**San Francisco, 30.—Segovia**

**ANUNCIO INTERESANTE**  
Don Francisco Galindo, subdirector  
desde hace veintiocho años de  
L'UNION, Compañía de Seguros de In-  
cendios, Vida y Accidentes, fundada  
en 1828, y por tanto, con más de un si-  
glo de existencia, pone en conocimiento  
de sus asegurados y público en general,  
que no se dejen sorprender por un agen-  
te de DESAGRADECIDO, que valiéndose  
quizá de material de esta casa y notas  
de vencimientos, quiera valerse de estos  
medios para llevar seguros a la Compañía  
para la cual trabaja.

¡Fíjense antes de firmar en documentaciones  
**A LOS AYUNTAMIENTOS**  
En la PAPELERIA, se venden los im-  
presos que han de remitir los Ayunta-  
mientos para la formación de la esta-  
dística de edificios y albergues, adapta-  
dos a los modelos oficiales  
**Teléfono 76 Juan Bravo, 20**

**Gran ocasión**  
Se vende coche «Fiat», seis plazas,  
a toda prueba, seminuevo, en Santa Ma-  
ria de Nieva. Para tratar, con el elec-  
tricista.

**Vendo** dormitorio completo, cama  
matrimonio, dos mesillas y  
armario dos lunas, en 600 pesetas. Razón  
en la Administración de este periódico.

**PAÑERIA**  
— DE —  
**DIONISIO HERRERO**  
He recibido inmen-  
so surtido en géne-  
ros de última fanta-  
sía para la próxima  
temporada.  
La más surtida y  
económica.  
**VISITAD ESCAPARATES**  
Cervantes, 26, Segovia

**ALMACÉN DE PESCADOS DE JUAN JOSÉ GARCIA**

PESCADOS RECIBIDOS	Precio Medio Kilog.
Merluza.....	3,50
Pescadillas.....	1,50
Sardinas.....	0,90
Chicharros.....	0,60
Gambas.....	1,50 y 2,25
Almejas.....	1,35
Langostinos.....	7,00

**Se vende** una vaca lechera, recién  
parida del segundo. Para  
tratar, con Mariano de Andrés, en Ara-  
goneses.

**Se venden** tres vacas, dos paridas  
de cinco días del segun-  
do y una abocada a parir del tercero.  
Para tratar, con Félix Rubio, en Balisa.

**Vendo** «Fiat» 509, seminuevo, a toda  
prueba, de seis caballos, por  
ausencia del dueño. Razón, Pedro Este-  
ban, Carmen, 6, 2.º Segovia.

# Cooperativa Electra Segoviana

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta gene-  
ral ordinaria, que se celebrará en el teatro Juan Bravo el día 30 de Marzo,  
a las once de la mañana, para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Aprobación de la Memoria y balance anual.
- 2.º Nombrar las personas que hayan de ocupar las vacantes ocurri-  
das en el Consejo de Administración. Corresponde cesar, según lo dispu-  
sto en el artículo 41 de nuestros Estatutos, a los señores consejeros don  
Mariano Larios, don Pedro Torres y don Mauro Lozano.

Para acreditar el derecho de asistencia y voto, los señores accionistas  
deben recoger la oportuna cédula que se les entregará en las oficinas de la  
Sociedad hasta las seis de la tarde del día 29 del actual.

El balance, Memoria y demás documentación, estarán de manifiesto y  
a disposición de los señores accionistas, desde el día 22 de los corrientes,  
en las citadas oficinas, de diez a una de la mañana y de cuatro a seis de  
la tarde.

Segovia 15 de Marzo de 1930.—Por acuerdo del Consejo de Adminis-  
tración: El director-gerente, S. González Reviriego.

**Advertencia importante.**—Según lo dispuesto en el artículo 28 de los  
Estatutos, el derecho de asistencia y votación es delegable, y en su virtud los  
accionistas podrán conferir su representación a otro accionista, siempre que así  
se lo participen al presidente mediante carta recibida, con un día de anticipa-  
ción, por lo menos, a la fecha de la Junta. Cada socio cooperador podrá llevar  
como máximo la representación de cien acciones. Para delegar su representa-  
ción, a los efectos del artículo citado, pueden los señores socios cooperadores  
utilizar los impresos que oportunamente han sido repartidos para este caso.

# OPOSICIONES A LA DIPUTACION

En breve se anunciarán estas oposiciones, admitiéndose señoritas y no  
exigiéndose ningún título  
Preparación completa en la Academia de Muerte y Vida, núme-  
ros 10 y 12, principal derecha  
También se dan clases de Taquígrafí, Mecanografía y Contabilidad

# CASA DE CONFIANZA

Los verdaderos calzados positivos, duración y elegancia,  
se venden en la zapatería LOS CHICOS  
Esta casa tiene por norma de hacer sus compras en las mejores fábricas que to-  
das ellas han ganado Medalla de oro en la Exposición de Barcelona, por eso en la  
zapatería LOS CHICOS venden tanto porque los calzados que allí se  
venden son buenisimos y de última creación de la moda. Recomendamos hagan  
sus compras en esta casa por no tener antigüedades, como pasa en otras que  
llevan mucho tiempo establecidas y tienen modelos de cuando se gastaba el meri-  
riague; aquí en la zapatería de LOS CHICOS, no ocurre eso, por llevar sólo  
tres años establecidos y por vender muchísimo no dejan que se ateeje ningún  
modelo, al mismo tiempo es casa que se conforma con ganar muy poco (pues  
como dice el refrán más vale ganar muchos pocos que pocos muchos).  
Visitando esta casa se convencerá de que tiene grandiosas existencias y  
modelos para todos los gustos, como igualmente mucha formalidad y trato esme-  
rado para servir a los clientes

No confundirse, en la zapatería «Los Chicos»  
Frente a la estatua de Juan Bravo y junto al almacén de muebles  
de la viuda de Sessé

# AUTO GARSOUTA S. L.

GRAN ALMACEN para la VENTA al por mayor y menor de todos los  
artículos para AUTOMOVIL, MOTOCICLETA y BICICLETA  
NEUMATICOS de todas las marcas y medidas  
PIRELLI, GOOD-YEAR, MICHELIN, FISK, GOODRICH, ENGLEBER,  
FIRESTONNE, DUHLOP, etc.  
ACEITES DE LAS MEJORES MARCAS  
VACUUM ATLANTIC, MONOPOLIO, etc.

Accesorios: Los más escogidos y seleccionados, a precios estrictamente  
de almacén  
Próxima inauguración, primeros de Abril  
**SAN JUAN, 10**

# DANCING SOLERA

El dueño de este acreditado salón pone en conocimiento del público en  
general, que a petición de su numerosa y distinguida clientela, ha organi-  
zado para el día 30 del corriente mes un  
**CONCURSO DE BAILE**  
(SCHOTIS Y HABANERA)

Todos los concursantes serán obsequiados con un bonito regalo.  
Las dos parejas, que a juicio del jurado hayan interpretado con mayor  
perfección los bailes señalados, recibirán un hermoso regalo.  
Para tomar parte en este concurso, es preciso inscribirse el próximo  
domingo en la taquilla de este establecimiento.

NOTA.—Todos los domingos grandes regalos a las señoritas  
(NO ES COPIA Y SE RUEGA NO COPIAR)

# JABON CHIMBO

El mejor para lavar la ropa por su esme-  
rada elaboración y los componentes de su  
elaboración.  
Resulta más económico que todas las  
demás marcas similares por su mayor  
duración y no estropea la ropa que con  
él se lava.  
Exigir siempre la marca estampada en  
el trozo.  
Se vende en trozos de 250 y 500 gramos

# «Precio fijo»

Nunca se hizo tan necesario este sistema como en la presente ocasión.  
¿POR QUÉ ES NECESARIO?  
Por la sencilla razón de que en Segovia nunca se había vendido calzado de tan  
baja calidad como en la actualidad, asignándole precios que sólo corresponden  
al calzado de calidad superior.

# LA CASA DE MATIAS MORENO

(FRENTE A LA CARCEL)

que tiene por sistema comprar el calzado de las mejores marcas de España, de  
las que además posee la exclusiva, y teniendo en cuenta que esta casa se fundó  
hace cincuenta años, por lo cual la conocen todos los pueblos de la provincia,  
distinguiéndola con el alto favor de hacer en ella sus más importantes compras,  
tanto por la solidez de sus calzados como por la seriedad en todas sus operacio-  
nes comerciales, es la razón de que haya adoptado el, para todos beneficioso, sis-  
tema de «PRECIO FIJO», con lo cual puede obtenerse la seguridad absoluta de  
que un niño puede hacer en esta casa una compra de calzado, sin que su precio  
sufrá alteración alguna.

# (FRENTE A LA CARCEL)

# Noticia de gran interés

Lo es sin duda alguna y por ello nos apresuramos a comunicar a los lectores de **EL ADELANTADO**, que los

## ALMACENES RIDRUEJO

INAUGURAN EL PROXIMO LUNES, DIA 24, UNA GRAN SEMANA BLANCA

Para que toda su numerosa clientela puedan comprar muchos artículos por poco dinero. Este gran esfuerzo que hacen estos

### GRANDES ALMACENES

Es uno más de los muchos que hacen para vender artículos a precio tan reducido que ello ha de constituir un acontecimiento sin precedente. Por ello nos permitimos aconsejar a usted sea la primera en visitarles y comprar lo que pueda. Las primeras, podrán elegir mejor, las últimas, serán las primeras en lamentarse de no haber llegado antes

#### ALGUNOS PRECIOS

SEÑORA		SABANAS	
	Pesetas		Pesetas
Camisa RICA TELA, color . . . . .	1,25	Rico lienzo crudo . . . . .	4,25
Id. opal, color, bordado a mano . . . . .	1,75	Id. id. blanco . . . . .	4,90
Enagua opal, color . . . . .	2,40	Id. id. Rentería, CON VAINICAS . . . . .	5,25
Id. opal, color, bordado a mano . . . . .	3,00	Id. id. semi-hilo, id. id. . . . .	6,25
Camisones opal, color . . . . .	3,90	Juego de cama bordado . . . . .	10,50
Juego camisa y pantalón, opal, color . . . . .	3,75	Almohadones TELA IDEAL . . . . .	1,25

#### V A R I O S

Delantal blanco para doncellas . . . . .	1,00 pesetas
Pieza opal, color, 5 metros, clase extra . . . . .	4,50 "
Mantelerías The, gran novedad . . . . .	8,00 "

SOLO DEL 24 AL 29 DE MARZO

## ALMACENES RIDRUEJO

JUAN BRAVO, 12 SEGOVIA

### Colegio de Secretarios

La sesión celebrada por la Junta de Secretarios de Ayuntamientos...

governador, al señor presidente de la Diputación provincial. Dada cuenta por el contador del Colegio de la situación económica del Colegio e informada detalladamente, la Junta, por unanimidad, acuerda conceder un expresivo voto de gracias al señor contador, don Anselmo Romero, facultando a dicho señor para que en unión de tesorería y Secretaría lleven a cabo las orientaciones y reformas que consideren necesarias para el mejor funcionamiento y desenvolvimiento de la Mutualidad Secretarial.

#### Cuentistas mundiales

### Un cuento de sirenas

La había comprado en Megara un mercader rodio, que hacía la ruta del Egeo. Era uno de aquellos vendedores de aceites y cacharros, que se pasaban la vida sobre el mar cuando no presos de los piratas, con una cadena atada a la cintura. El mercader, que había sido esclavo varias veces, era inteligente y hasta un poco sofista. Tenía los vicios de todos los hombres de su época y alguno de sus refinamientos: amaba el vino tibio mezclado con polvos de canela; adoraba a las mujeres que venían de Egipto con las ojeras pintadas de antimonio y los dientes enrojecidos por el abuso de las semillas de granada; agradábase las discusiones inútiles en las plazas públicas y hasta más de una vez, quebrando su itinerario, había buscado abrigo en el Pireo, sólo por el placer de oír conversar a sus conciudadanos, hombres astutos, inteligentes y de mala fe.

La esclavita era bella, como puede serlo una muchacha de diez y seis años, cuyos ojos todavía están atónitos por el asombro de todas las cosas que se presentan a su vista. Hablábale el griego con el acento dulce y un poco afeminado de los jonios. Sabía cantar, danzar y reír. No necesitaba más. Su amo solía compararla su cuerpo apenas núbil con la línea elegante de los cacharros que él vendía en todos los mercados de las islas. Sus tobillos, embellecidos por ajorcas, a la usanza babilónica, tenían la finura de los de las yeguas de Tesalia. Era ágil y fuerte como los leopardos. Durante las horas de sol, mientras su amo, lángido en mano, dirigía la maniobra de los esclavos sujetos al remo, ella cantaba canciones de infancia o volvía a repetir, con el monótono acento de los cuentos de nodrizas, cómo había sido llevada, primero a Salamina, luego a Heraclea, más tarde a Acantos, y finalmente, a Halicarnaso, en donde fué adquirida por su amo actual.

En todas aquellas peregrinaciones no había historia de amor. Si alguna vez alguien deslizo en sus oídos una palabra más o menos brutal o más o menos dulce, ésta pasó sin herir la sensibilidad de su espíritu. Era todavía de una dulce ingenuidad de paloma. Sus ojos oscuros, en los que a veces se duplicaba el azul de aquellos cielos de leyenda, tenían la pureza de los animales que aún no han sido domesticados.

Era bella la esclavita del mercader rodio... Era bella y se llamaba Arsinoé... Durante un otoño estuvo al servicio de una cortesana megarense. Aprendió con ella mil artes sutiles que podían resumirse todos en la manera de agradar a los recién venidos. Pero a pesar de eso y de las otras enseñanzas, su alma se conservaba de una pureza inmaculada. Durante largas noches de perfumados estios, sobre las costas de las islas, soñaba con la fuerza de su última primitiva en el manco que podría llegar alguna vez, o el amo definitivo que fuera, no solamente el dueño de su persona, sino el de las más ocultas potencias de su espíritu. Como los cabritillos de las montañas nativas, su corazón saltábase en el pecho al pensar en la posibilidad lejana de un idilio...

Hasta que un día entre los días, amo y criada fueron llevados por la tormenta sobre las costas de Zacintos. Durante dos noches seguidas, los paseó el vendaval despiadadamente. En vano quisieron abrigarse en una peña ensenada de Mesenia; el viento del Sur, que soplabla con fuerza, llevólos, contra todo esfuerzo, hasta la isla de los centenarios. Aquel naufragio fué la liberación de Arsinoé. Antenágoras, hijo del tirano del mismo nombre, recogió sobre la costa los escasos supervivientes y los restos de la embarcación, y desde aquel día fué la esclava predilecta del nuevo amo. Pero para éste no supo cantar, ni bailar, ni hacer las mil contorsiones que aprendiera en su corta vida muy vivida. Apenas fué para él una gacela dócil, una cordera de aprisco familiar, una paloma del columbrario solariego. Amó a su amo silenciosa y apasionadamente. Le adoró con ese afecto casi animal, que es lo único grande y heroico en las criaturas elegidas por los dioses para hacer la tortura o la felicidad de los hombres. Su bella boca, pequeña y sonriente, como aquella célebre e impúdica del cuadro de Parrasios, dejó de sonreír definitivamente. Su rostro adquirió una seriedad que no había tenido hasta entonces, y alguna vez, de aquellos ojos azules como las flores del heliotropo, descendió el interminable hilo de sus lágrimas.

¡Oh, el placer de llorar, cuando solo se tiene motivos para ser feliz! Así era el llanto de Arsinoé cuando en brazos de su señor y dueño echaba hacia atrás su cabeza para mirarse más hondamente en las pupilas del amado.

Hasta que otro día, en su turno, el amado fué el dueño absoluto de la isla riante. La conjuración que mató al padre, llevó al hijo al gobierno. Y en el mando de la isla, otras obligaciones y otros quehaceres, y también el afectuoso lazo de otras mujeres, desconocidas hasta ayer.

Un astrólogo asirio predijo el destino de Arsinoé: sería vencida por una divinidad de ojos verdes, que exige la muerte de los amantes. Pensó en el mar cercano y en la bella forma femenina que emana de sus ondas; pensó asimismo en las sirenas... ¿Acaso una sirena no podría enamorarse de su dueño?

Y una bella aurora de primavera,

el amado salió a navegar por las azules aguas del Mediterráneo. Anduvo... anduvo... anduvo... hasta que un día la onda amarga le envolvió en el blanco sudario de sus espumas. Desde entonces, Arsinoé se acercó todas las noches a la playa para preguntar a las sirenas por la muerte del amado. Pero las sirenas, sordas a sus cuitas, no quisieron venir. Pasaban por ahí, luciendo al claro de la luna el muslo húmedo y resplandeciente. Cantaban a la distancia, sobre los arrecifes de la costa canciones tan dulces, hacían pensar en la muerte y en el amor; danzaban entre las espumas unas danzas tan bellas que Arsinoé pensaba, sin querer, en las metálicas contorsiones de las culebras.

Pero nunca jamás la voz de las sirenas le dijo una sola palabra sobre el paradero del ausente: estaba con ellas en la honda humedad de las grutas marinas o había sido devorado por aquellos dientes malignos que para engañar a los hombres se embellecían con la luz de la sonrisa.

Hasta que un día Arsinoé pensó que ella misma debía hacerse sirena. Y desde un dorado peñasco de Zacintos se arrojó al mar desnuda y bella, con la belleza pura de sus veinte primaveras.

Y los habitantes de la isla vieron durante muchos años que todas las auroras se acercaba a la playa una bella pareja de muchachos que jugaban locamente en el mar. Y como entonces la humanidad estaba en la infancia y todavía era necesario inventar nuevos dioses, inventaron la pareja marina, la eterna pareja de enamorados, que no hallando en la tierra posibilidad para quererse hasta lo absoluto, buscaron en la inmensidad del mar el eterno escenario de sus amores.

Y desde entonces, todas las virgenes de la isla llevaron cada nueva luna una rama de acanto y un manojo de flores de heliotropo que arrojaban, como homenaje a los amantes, sobre las arenas doradas de la playa...

LUIS MARTÍN JORDÁN

## La Masa Coral Segoviana

Su primera actuación. Programa que ha de interpretar. Qué elementos componen el orfeón

Nuevamente nos hemos entrevistado con el director del Orfeón Segoviano don Pedro González, tenor de la Catedral de Segovia, quien con la amabilidad en el característico nos ha facilitado cuantos datos se refieren a la actual organización de la Masa Coral Segoviana y su próxima actuación, debut que ha despertado gran interés en nuestra capital.

La gran disciplina de que ha dado prueba los elementos que constituyen el Orfeón; su constancia por asistir a cuantos ensayos y reuniones se han celebrado desde que comenzó a formarse esta agrupación artística han permitido a don Pedro González adelantar la actuación del mismo.

Fecha del debut y programa a ejecutar

Definitivamente—nos ha dicho el señor González—hemos fijado la fecha del 2 de Abril próximo, para la actuación de la Masa Coral. Desde luego y como ya dije a ustedes en otra ocasión, dicha función se celebrará en el teatro Cervantes.

—Precederá a la actuación del Orfeón la representación de alguna obra escénica por elementos del Círculo Católico de Oficios Varios? No, señor. Por causas ajenas a nuestra voluntad, ese cuadro artístico no representará esa noche obra alguna. A la ejecución del programa orfeonista, precederá la proyección de una película y la actuación de la rondalla Margareto, que interpretará diversas composiciones musicales con los instrumentos de cuerda con que cuenta.

—¿Cuál es el programa a ejecutar por el Orfeón?

- El orden con que ha de desarrollarse éste, es el siguiente: 1.º «Ama» (canto vasco), de J. García. 2.º «Tengo de pasar el puerto» (canción leonesa), por T. Blanco. 3.º «Canción Langreana», de B. Fernández. 4.º «Canto de la Sierra de Cameros», de Llanos. 5.º «Camino de Avilés» (canción asturiana), de T. Blanco. 6.º «La Tarara» (canción burgalesa), de T. Blanco.

—Como ustedes verán—añade el señor González—, el programa ha registrado una pequeña modificación con relación al que con anterioridad a esta fecha se había señalado.

—En efecto—le contestamos—. Esta segunda entrevista con usted la hemos retrasado algunos días con el fin de que cuando informáramos a nuestros lectores sobre la actuación del Orfeón, pudiéramos concretar la fecha y programa con que había de presentarse al público de Segovia, sin necesidad de aventurar «suposiciones».

Elementos que componen la Masa Coral

Rogamos a don Pedro González nos facilite una lista de las personas que componen la Masa Coral, e inmediatamente es puesta a nuestra disposición. Heia aquí:

Tenores primeros

Pedro García, Esteban Vergara, Lorenzo González, Andrés Velasco, Alfonso Tabán, Pedro San José, Faustino Tabanera, Aurelio Martín, Félix Ruiz, Gregorio Barroso, Félix Martín, Alberto Gómez, Antonio González, Patricio del Barrio, Mariano Martín, Angel Calderón, Pedro Pastor, José Miranda, Jesús María Martín, Bartolomé José Gallardo, Jesús María Gallardo, Santiago Gómez, Félix Gómez y Luis Hernanz.

Tenores segundos

José González, Salvador de Frutos, Antonio Martín, Luis Bulicón, Alejandro Redondo, Gonzalo Terradillos, Félix Aragonese, Casimiro González, Diego Margareto, Félix Mate, Ramón Alemany, Gonzalo González Rodríguez, Juan Delgado Yuste, Cándido Herrero, Ciriaco Ramírez, Angel González, Cipriano Juárez, José Molina, Angel Ruiz, Pedro Martín, Guillermo Martín, Juan Rivero, Félix Pastor, Arturo Mozo, Emiliano Martín, Lorenzo Mateos, Santiago García, Ignacio Sanz, Federico González, Pablo Pescador Segundo Arribas, Norberto Yanguas, Casimiro García, Ramón Martínez, Mariano Díaz, Juan Margareto Plaza (L.).

Bajos

Esteban Serna Lobato, Gerardo Ronco, Cipriano Allas, Fernando Rodrigo, Gregorio Velasco, Antonio Cabrejas, Victoriano López, Agustín García, Nicolás Merino, Baltasar Santos, José López, Luis Gil y Fernando García.

Final

—¿Tiene usted plena confianza en una brillante actuación de la Masa Coral?—preguntamos.

—Don Pedro González se nos queda mirando sonriente, y contesta evasivamente: —Desde el último elemento del Orfeón hasta el director, trabajamos, hemos trabajado con verdadero entusiasmo y creo que esto ya es una garantía para esperar, si no una «brillante actuación», sí un debut con miras a dejar satisfecho al público segoviano, que en definitiva será el que haya de juzgar nuestra labor. Sólo aspiramos a merecer la aprobación de Segovia, ya que todos somos segovianos y a que éstos puedan salir satisfechos de nuestra próxima presentación, dedicamos todos nuestros cuidados y nuestros amores.

—Pues... buena suerte.

—Y si no la hay, nuestros hermanos de Segovia sabrán perdonarnos.

E. DE P.

Acéptelo solamente como aparece aquí. Es el poderosísimo Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD que está aprobado por la Real Academia de Medicina, y tiene cerca de medio siglo de éxito creciente contra ANEMIA, NEURASTENIA, RAQUITISMO. El Jarabe de Hipofosfitos Salud no se vende a granel.

En el teatro Cervantes Inauguración de la temporada con el magnífico aparato de cine sonoro «Syntok»

Conforme anunciamos días pasados, la nueva empresa que explotará el hermoso teatro Cervantes de esta población—en el que se han introducido, ya, algunas de las reformas que, durante el próximo verano, han de llevarse a cabo en el local, cumpliéndose así, los propósitos de sus propietarios—abrirá sus puertas al público esta tarde a las siete y cuarto, con un espectáculo completamente nuevo en Segovia que por su originalidad y perfecto funcionamiento, habrá de producir entre el público, una verdadera y justificada revolución artística.

Trátase del estreno del precioso aparato de cine sonoro «Syntok», adoptado en la mayor parte de los más importantes cines de Madrid, que, desde hace varios días se está instalando en la espaciosa cabina del teatro, por sus propietarios señores Tamayo y Sevilla, quienes acaban de implantarlo, con gran éxito, entre otros, en el cine San Carlos, de Madrid.

El aparato «Syntok», cuyo perfecto funcionamiento hemos tenido ocasión de apreciar, merced a la gentileza de la empresa del Teatro Cervantes, que, como se observará, desea inaugurar la temporada con un acontecimiento digno de su probado gusto artístico, viene precedido de infinidad de cartas y testimonios de empresas de Inglaterra y españolas que lo han adoptado, y sus informes no pueden ser mas elocuentes y favorables.

La inauguración, como decimos, tendrá lugar esta tarde a la hora dicha, con el estreno de la magnífica película sonora «¿Quién lo diría?», interpretada por el famoso artista Walter Corde.

Auguramos un rotundo éxito a la nueva y generosa empresa del espléndido teatro Cervantes que, con tanto acierto inaugura su temporada, dando a conocer al público segoviano el más grande de los acontecimientos cinematográficos descubiertos hasta el día, para lo cual no ha escatimado gasto ni sacrificio alguno conforme al plan artístico que se trazó cuando se hizo cargo del acreditado coliseo segoviano.

EL BRUJO DE SAN MILLAN

TEATRO JUAN BRAVO MAÑANA, DOMINGO, 23 DE MARZO SECCIONES DE CINE A las cuatro INFANTIL A LAS SEIS Y MEDIA Y DIEZ DE LA NOCHE LA LOCA DE LA CASA Basada en la obra de don Benito Pérez Galdós Interpretada por CARMEN VIANCE, primera «estrella» de la cinematografía nacional y el notable y conocido actor RAFAEL CALVO PRECIOS DE DIAS FESTIVOS PARA CADA SECCION En los primeros días de la próxima semana, inauguración del «cine sonoro», con película completa; siendo también la de complemento sincronizada.

TEATRO CERVANTES Hoy, sábado, 22 de Marzo de 1930 Unica sección a las siete y cuarto, inauguración de la temporada de CINE SONORO, con el estreno de la película sonora, titulada ¿QUIEN LO DIRIA? CON LAS CORRESPONDIENTES DE COMPLEMENTO Principal intérprete, el gracioso actor WALTER CORDE Butaca de patio . . . . . 2 pesetas General . . . . . 0,75 id. Mañana, domingo, a las cuatro de la tarde, interesantísima sección infantil, proyectándose un magnífico y sugestivo programa, estreno en esta capital Butaca para esta sección especial . . . . . 0,60 pesetas General . . . . . 0,20 id. A las seis y media y diez de la noche, CINE SONORO, repitiéndose la gran película sonora de extraordinario éxito ¿QUIEN LO DIRIA? Y SU RESPECTIVO COMPLEMENTO Se despachan localidades para mañana

## Ecos de la provincia

### Cuéllar

#### NOTAS SEMANALES Festividad de San José

Ayer, día 19, celebróse la festividad de San José; hubo misa solemne y oración sagrada en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, estando esta última a cargo del párroco don Claudio Alborno Casas, habiendo acudido numerosos fieles a dichos actos religiosos.

Todo el comercio hizo fiesta por la tarde, cerrando los establecimientos; pero como estuvo todo el día desapacible, por no haber cesado de llover, no acudió el público a los paseos, viéndose precisada la gente a congregarse en los establecimientos y bailes cerrados, que estuvieron enormemente concurridos.

#### La achicoria

Está tocando a su fin la recolección y seca de este tubérculo, que en el presente año ha sido abundantísima.

#### Viajeros

Han llegado de Madrid, nuestro querido amigo don Felipe Suárez; del mismo punto, la esposa del también buen amigo don Gregorio Poza, acompañada de su nieta Pilarcita.

De Burgos, don José Tresguerras, ilustrado notario de aquella población y su hijo don Federico.

#### El mercado semanal

A pesar de lo desapacible del día, y aunque no tan concurrido como los anteriores, el celebrado hoy viose bastante animado y en el que rigieron los precios de granos, semejantes a los del últimamente celebrado.

#### CÓRCOLES

20-3-930.

### Coca

#### Fiesta del Arbol

Como en años anteriores, se ha celebrado en esta villa la fiesta de San José con misa solemne, en la que fué administrado el santo Sacramento de la comunión a numerosos fieles.

Seguidamente, el párroco don Rufino García procedió a bendecir los árboles, con asistencia de las autoridades civiles y militares, y buena parte del vecindario, entre el que aparecían en correcta fila los niños de uno y otro sexo de estas escuelas, precedidos de las banderas nacionales, portadas por Antoñita Frías y Marianito Velázquez.

Terminado el acto de la plantación, las autoridades obsequiaron a los escolares con bolsitas de dulces.

#### Fiesta onomástica

El día 19, San José, celebró sus días el culto secretario de este Ayuntamiento, don José González, padre de nuestro querido colaborador don José Felicitaciones recibidas una la nuestra.

#### Petición de mano

Por don Martín Murciego y para su hijo Gabriel, ha sido pedida la mano de la simpática señorita Anastasia Peralta, hija de la propietaria doña Gumersinda Vela, viuda de Peralta. Con este motivo se cambiaron valiosos regalos. La boda se celebrará en el próximo mes de Abril.

#### CORRESPONSAL

20-3-930.

### Pedraza

#### Fiesta del Arbol

El 19 del actual, día de San José, se celebró en la villa de Pedraza la Fiesta del Arbol, con asistencia de todas las autoridades y numeroso público; el maestro nacional de esta villa con los niños de su escuela, como igualmente el de La Velilla y Rades, don Evaristo Vallejo, acompañado de sus discípulos y don Román Peñas.

Reunidos en la sala de Ayuntamiento, el señor alcalde don León Ortiz, anunció se iba a celebrar dicha fiesta, comenzando por cantar los niños himnos alusivos al Arbol y a la bandera.

Seguidamente el maestro de la localidad, don Marcos Esteban, leyó con palabra fácil, unas bien escritas y razonadas cuartillas, relacionadas con el acto que iba a celebrarse. Recitaron poesías las niñas y niños de Pedraza, Pilar Vinuesa, María Herrero, Dolores Blave, Filomena Manrique, Maximino Clemente, Eleuterio de Blas, Eduardo Blave, Domingo Blave y Julián Pascual, siendo todos muy aplaudidos repetidas veces por el auditorio. A continuación y terminado el acto, los señores del Ayuntamiento obsequiaron a los niños con buenos dulces y a los vecinos presentes, con un refresco y abundantes pastas; dejando de hacer la plantación de los árboles ese día por la inclemencia del tiempo, acordando hacerla el domingo 23 del mes actual.

#### CORRESPONSAL

20-3-930.

### Honrubia de la Cuesta

#### Bautizo

En el día de ayer fueron impuestas las aguas bautismales, por el señor cura ecónomo de ésta don Basilio Pedrazuela, a un lindo niño, hijo del guardia civil de este puesto don Venerando Galende.

Al neófito se le puso por nombre Fructuoso, siendo padrinos el guardia civil, también de este puesto, don Regino Esteban y la rica propietaria doña María Izquierdo.

Con este motivo, los padres del nuevo cristiano obsequiaron a sus amistades con café, licores y habanos, reinando entre los convidados la más franca alegría.

#### Viajes

Han llegado:

Procedente de Madrid y con el objeto de pasar unos días en casa de sus familiares, el guardia civil don Jesús Benito.

—De Cedillo de la Torre, la bellísima esposa de don Regino Esteban, acompañada de su hermana doña Emiliana Sanz y linda sobrinita Angelines.

Sean bien venidos.

#### Derribo de una casa

Con el fin de evitar todo lo posible la curva tan cerrada que en el centro de este pueblo hace la carretera de Madrid a Irán, el Circuito Nacional de Firmes Especiales ha ordenado que el día 1.º del próximo Abril comiencen las obras de derribo de la casa que hace esquina en dicha curva, para cuyo objeto ha sido expropiada por la citada compañía.

Ya era hora que desapareciera esa curva, tan peligrosa en una carretera de tanta circulación y sobre todo en el centro de un pueblo.

Mil plácemes merece la citada compañía por tan acertada medida.

#### CORRESPONSAL

20-3-930.

### Pajares de Pedraza

#### Boda rumbosa

Se ha verificado el día 15 de los corrientes, en la iglesia parroquial de Rebollo, el enlace matrimonial del joven Eleuterio Alonso, hijo de acomodada familia del citado pueblo, con la bella señorita Benita García, hija también de acomodada familia del inmediato pueblo de San Pedro de Gajillos.

Bendijo la unión el culto y joven cura párroco de Rebollo, don Justo Ramos, y actuaron de padrinos el primo del novio, don Cándido N., de San Pedro de Gajillos y doña Vicen-

ta Alonso, hermana del novio, de La Matilla.

Elegante y valioso traje negro, adornado con el simbólico ramo de azahar, realizaba los encantos naturales de la novia.

El novio vestía de etiqueta. En el ofertorio y en las tradicionales «galas» recibieron infinidad de regalos de los familiares y asistentes al acto.

Los numerosos invitados que asistimos a la boda fuimos obsequiados espléndidamente con abundantes y bien condimentadas comidas.

Con objeto de no incurrir en omisiones lamentables, prescindiendo de relacionar los nombres de los numerosos invitados, y solamente diré que el sexo bello estaba representado por nutrido grupo de chicas bonitas. Reciban los nuevos cónyuges y sus familias mi cordial enhorabuena, deseando a aquéllos inacabable luna de miel.

#### La Fiesta del Arbol

Ayer, festividad de San José, celebróse en este pueblo de Pajares de Pedraza la Fiesta del Arbol.

Asistieron a ella las autoridades, vecinos todos y los niños de la escuela. Se plantaron arbolitos de chopo y sauce en las inmediaciones de la localidad y en las riberas del Cega. Los escolares, previamente preparados por su profesora, pronunciaron bonitos discursos alusivos al acto, que fueron premiados con cariñosos aplausos.

Las autoridades obsequiaron a los niños con dulces y al vecindario con licor.

Fuó un día de gran júbilo para los escolares.

#### El tiempo y el campo

El primero es muy irregular desde hace varios días.

Llueve copiosamente, y algunos días se ha dejado sentir un frío intenso.

A causa de la pertinaz llovizna que cayó durante la tarde y noche de ayer, los ríos Cega y Santa Agueda, que pasan próximos a este pueblo, han experimentado notable aumento en su caudal, habiéndose salido de cauce por diferentes sitios. De haber tenido la vecina sierra la cantidad de nieve que no ha mucho tenía acumulada, hubieran ocasionado inundaciones lamentables.

Los sembrados se presentan en inmejorables condiciones.

#### CORRESPONSAL

20-3-930.

### Nava de la Asunción

#### La Fiesta del Arbol

El día de San José fué para los niños de Nava de la Asunción de gran regocijo, pues desde bien temprano se les vió a los niños con sus ropitas nuevas y deseando comenzar la fiesta tan simpática y civilizada como es y llaman por aquí los pequeñuelos «La Fiesta del Arbolito».

Empezó la fiesta asistiendo autoridades, funcionarios, niños y pueblo a la solemne y santa misa que celebró nuestro virtuoso párroco señor Zorrilla.

Terminada la misa, se formó la procesión, que llegó hasta el grupo escolar «Alfonso XIII», donde a los acordes de la Marcha Real, tocada por los célebres dulzaineros de esta localidad, Faustino Garzón y Ambrosio Martín, marchaba la comitiva compuesta de autoridades, unos quinientos niños y pueblo, a pesar del tiempo tan desapacible. Cesa de tocar la música y empiezan a cantar los niños canciones alusivas al árbol. Son bendecidos los árboles por el sacerdote, se plantan los árboles y a continuación recitan unos versos adecuados al acto que se celebra los niños Guillermo Lázaro, Lucio Martín, Julio Llorente y Anastasio Mar-

tn, los cuales, a su terminación, recibieron aplausos a granel.

A continuación marchó la comitiva a la Plaza Constitucional, donde todos los niños cantaron canciones patrióticas y rítmicas, que fueron del agrado de cuantas personas lo presenciaron.

Terminado este acto, todos los niños fueron al referido grupo escolar, donde sus maestros obsequiaron a los niños con naranjas y caramelos.

En el Ayuntamiento hubo un lunch para autoridades, funcionarios y maestros.

#### CORRESPONSAL

21-3-930.

## La Filarmónica y el Orfeón

Después de la difícilísima prueba por que ha pasado nuestra Sociedad Filarmónica, que gracias al entusiasmo y cariño verdaderamente abnegado que por ella ha sentido su actual Junta directiva, ha logrado su existencia en la actualidad; a pesar de haber visto con honda pena que, por las circunstancias y sucesos de todos conocidos y de todos lamentados, hayan dejado de pertenecer a ella la gran parte de sus socios; una vez llevada la paz a los espíritus y tranquilizadas en cierto modo las almas, era natural que esa paz llegara también al seno de la Sociedad Filarmónica de Segovia, ya que siendo precisamente espiritual la labor meritoria que realiza, estaba muy necesitada de ella.

En todo el mundo, es cada día más considerable el despertar al llamamiento que honradamente hace la música a todos sin distinción, y es natural que los iniciados un poco en las maravillas que el divino Arte encierra en sí, pongan todo su entusiasmo, su fervor y su voluntad en ayudar a ese llamamiento; en trabajar conjuntamente porque el pueblo se dé cuenta del considerable influjo que sobre él puede ejercer la música, en su cultura y aun en sus costumbres, ya que el pueblo y el ambiente popular influyen de un modo directo y principalísimo sobre aquella, y es lógico deba haber reciprocidad en sensaciones.

El pueblo canta, y ha cantado desde que ha existido, desbordándose en melodías de puro lirismo y gran emotividad para expresar sus sentimientos, para exteriorizar sus estados interiores del espíritu. La música ha tomado a ese rico venero del canto popular, del canto del pueblo, como fuente de inspiración y ha compuesto infinidad de poemas bellísimos; ha divinizado, por decirlo así, el cantar de los hombres. Por deber de gratitud debe el pueblo corresponder con la música que tan desinteresadamente le alienta.

De este movimiento mundial para hacer cada día mas alto el nivel cultural en lo que a la música se refiere, no podía Segovia quedarse atrás; estaban todos los aficionados a tal arte, pocos o muchos, no importa el número, pero sinceros, para tomar sobre sí la penosa tarea de impedir primeramente (como con todo el ardor ha hecho en la difícilísima época pasada la actual Junta de gobierno de la Filarmónica), que sucumbiese una Sociedad cultural que, juntamente con sus similares en las distintas manifestaciones del arte (Universidad Popular, etc.), coloca el nombre de Segovia a la altura que la corresponde en el nivel artístico, ya que el ambiente de la capital es artístico por excelencia, y después para procurar a la Filarmónica días venideros de esplendor y prosperidad, haciendo incesante labor por ganar prosélitos para tan elevada causa.

Pero para llegar a tan hermoso fin, es preciso, absolutamente necesario, que llegue al convencimiento del pueblo segoviano que la Sociedad Filarmónica de Segovia se constituyó para él; sola y exclusivamente para él; por lo tanto es de esperar que mire con cariño y creciente interés la labor que realiza y preste a ella el calor de su adhesión y protección.

Existe igualmente en Segovia, desde hace poco más de un mes, un Orfeón, el que merced a la colosal, ingrata y durísima tarea que con todo entusiasmo se ha impuesto su director, don Pedro González, puede afirmarse que es ya una consoladora realidad para Segovia el contar con una agrupación coral que con frecuencia nos deleite a todos con las maravillas del Canto Polifónico, religioso y popular.

Tanto en el Orfeón como en el seno de la Filarmónica debían de hacerse las oportunas gestiones para que las dos instituciones musicales se presten mutuo apoyo, y aunque conservasen su independencia natural, coincidiesen en un fondo único y verdad: el Arte, y con la vista puesta en un nombre: Segovia. ¿Es buena la idea?

A. G. C.

## ¡PANADEROS! Con el FRIO en su horno

será pesado el trabajo, porque la subida de la MASA es más lenta. Prevéngase usted y empiece seguidamente a trabajar con

### LEVADURA PRENSADA MARCA "DANUBIO"

y elaborará su pan en menos de TRES HORAS

Si no sabe usted cómo se emplea, consulte al Representante

### DON ANTONIO SERRANO VALLEJO

CALLE JUAN BRAVO, 7 y 9. APARTADO NUM. 12.-SEGOVIA

## Sección provincial administrativa de Primera Enseñanza

### Ascensos por corrida de escalas

(Continuación).—Por la Real orden de 6 del actual, «Gaceta» del 15, ascienden a 3.500 pesetas, los siguientes maestros de esta provincia: don Celestino Estirado Valverde, de la de Arcones; don Juan Monje Cebrián, de la de Segovia; don Aniceto Gómez López, de la de Casla; don Mariano Izquierdo Gozalo, de la de Martín Muñoz de las Posadas y don Abraham Martín Castellanos, de la de Escalona del Prado; todos ellos con la antigüedad, respectivamente, de 11 y 26 de Junio, de 17 y 19 de Julio y de 20 de Agosto de 1929. (Continuará la relación de los que por esta corrida de escalas ascienden.)

### Licencias

A la Superioridad se remite expediente de licencia por enfermedad, incoado por la maestra de la nacional graduada de niñas de Cantalejo, en esta provincia, doña Teodosia Sanz Noriega.

### Documentos y asuntos varios

La maestra de la nacional de Arcones remite copia de documento de mérito para su expediente personal. —Para los mismos fines y la misma clase de documento envía a esta Sección la maestra de la de Aldeanueva del Codonal.

—Doña Luisa García remite copia de la toma de posesión, como interina de la nacional de Fresneda de Cuéllar, doña Luisa García.

## Segovia religioso

### En San Millán

El próximo domingo, día 23, celebrará su fiesta mensual la Archicofradía y Visita Domiciliaria del Milagroso Niño Jesús de Praga.

Por la mañana, habrá a las nueve, misa de comunión general, en la que un grupo de niñas interpretará preciosos motetes.

Por la tarde, a las cinco, se rezará la Coronita del milagroso Niño Jesús de Praga; después el Padre director fray Olimpio del N. Jesús, pronunciará una fervorosa plática, y expuesta su D. M. se hará la consagración de los niños al Infante del Carmelo, reserva, cánticos y bendición con el Santísimo.

Terminados los cultos se impondrán las medallas a los niños que deseen ingresar en la Congregación.

Se ruega a las señoras de la Visita Domiciliaria que no dejen de asistir a los actos del mes en honor del Niño Jesús.

En las próximas fiestas del triduo, que se han de celebrar en honor del Niño Jesús de Praga, se regalará una preciosa imagen del Niño Jesús. Entre aquellas personas que hubiesen adquirido las papeletas, se sorteará dicha Imagen. El dinero que con este motivo fuere recaudado será invertido en beneficio de los niños pobres de la Asociación, en las Navidades. Esperamos que todos los amantes del Niño de Praga acudirán pronto a proveerse de papeletas, para que no se prolongue el tiempo destinado a adquirir dicho regalo.

La Imagen está expuesta en el escaparate del señor Ridruejo, Juan Bravo.

### En los Padres Franciscanos

Mañana, 23, domingo cuarto de mes, tendrán sus ejercicios mensuales, los Hermanos de la V. O. T. de

San Francisco, en su capilla de Paz.

A las ocho y media de la mañana será la misa de comunión general, con motetes y armonium, y por la tarde, a las seis el ejercicio mensual con exposición del Santísimo, plática y procesión del Cordón.

A las siete y media de la tarde tendrá el Vía Crucis solemne y cantado en la iglesia de los Padres Franciscanos, donde se viene celebrando todos los días de Cuaresma.

## UNA BODA

En Burceña de Mena (Burgos), contraído matrimonio el maestro nacional don Antonio de Frutos Pavón, hijo del secretario de Ayuntamiento de Encinas, con la simpática señorita Beatriz García Ruiz, hija del alcalde de aquella población.

Apadrinaron a los contrayentes el maestro nacional de Villa Cázama don Graciliano Bragado y la señorita Aurelia Ortega.

Los numerosos invitados fueron obsequiados espléndidamente durante dos días por las familias, de los novios.

A éstos y a sus familiares enviamos nuestra enhorabuena.

## La música en los paseos

Mañana, de doce a dos de la tarde, la banda de música de la Academia de Artillería interpretará en la plaza Mayor el siguiente programa:

- 1.º Niño de Haro, pasodoble. P. Rubio.
- 2.º Las castigadoras, charlestón. Alonso.
- 3.º La ventera de Alcañá, nocturno y preludio.—L. y Calleja.
- 4.º La del Soto del Parral, selección (segunda parte).—Soutullo Vert.
- 5.º ¡Por sí las moscas! La Manana, schottis (primera vez).—Alonso.
- 6.º La calesera, pasodoble. Alonso.

## Comedor de Caridad

Comida: potaje con bacalao. Cena: alubias pintas. Número de pobres socorridos.—En comida: adultos, 56; niños, 81; total, 137. En la cena: adultos, 48; niños, 63; total, 111. Total del día, 180. Se vendieron 22 raciones, a 0,15 pesetas una.



## A los labradores, fábricas de harinas, comunidades religiosas, hoteles, posadas, regimientos, etc.

No tiren las peladuras de patatas, comidas retrasadas, pedazos de pan, verduras, etcétera. Con estos desperdicios que tiran pueden criar en tres meses un cerdo de 14 arrobas. La Casa LUCIO PIAZUELO, Gallarza, 16, Logroño, remite a todas partes de España los legítimos cerditos tonos CHATOS de la llanada de Vitoria

### Precios

De 7 semanas.....	65 pesetas uno
De 8 .....	75 .....
De 9 .....	80 .....
Primales de 8 meses.....	100 .....
Criás de 4 meses.....	120 .....
de 5 meses.....	140 .....

Muy bien preparados con certificado de sanidad y se garantiza la llegada a su destino. Comen de todo; hacen 25 arrobas en pocos meses

Catálogos gratis. LUCIO PIAZUELO Gallarza, 16, Logroño

NOTA.—Hay ejemplares especiales para reproducción o sea para padres y enrazar.

Pedido y catálogos gratis. ANTONIO SERRANO, Juan Bravo, 7 y 9, Segovia

## Nitrato de Chile

ES EL ABONO SIN RIVAL

Efectos rapidísimos aun con escasa lluvia

No acidifica las tierras, ni quema las manos

## Contiene, además, yodo

MUCHOS AÑOS DE EXITO SIN IGUAL EN TODA ESPAÑA

LO GARANTIZAN

INFORMES, MUESTRAS E INSTRUCCIONES, GRATIS

## Comité del Nitrato de Chile

Barquillo, 21. Apartado núm. 6.-MADRID